

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GRAMALOTE NORTE DE SANTANDER
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

LISTADO DE ESTADO No. 08

No. Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto
543134089001-2022-00065-00	Declarativo Especial De Deslinde y Amojonamiento	LUIS EDUARDO BALLESTEROS PEÑARANDA Y CONSUELO BALLESTEROS PEÑARANDA	JESUS MARÍA MOLINA GRANADOS	Accede al retiro de la demanda	02 de marzo de 2023
543134089001-2023-00006-00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHON JAIRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ y ROQUE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	Libra mandamiento de Pago	02 de marzo de 2023
543134089001-2018-00041-00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA DEL PILAR ARANGUREN SILVA	Aprueba actualización liquidación crédito	02 de marzo de 2023
543134089001-2019-00029-00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	VIDAL ROMERO	Aprueba actualización liquidación crédito	02 de marzo de 2023
543134089001-2020-00016-00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EMILIANO TOSCANO SUAREZ	Aprueba actualización liquidación crédito	02 de marzo de 2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal hoy 03 de marzo de 2023 y a la hora 8:00 a.m., se desfija en la misma a las 6 p.m.

Los autos con reserva legal sobre medidas cautelares no se publicarán su consulta deberá ser personal.

GABRIEL EDUARDO GÓMEZ ABRIL
SECRETARIO (e)